

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DOUBLE A MARKETING
DISTRIBUTIONS S.A. DOUMARK CELEBRADA EL 13 DE ENERO
DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los a los trece del mes de Enero del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía DOUBLE A MARKETING DISTRIBUTIONS S.A. DOUMARK S.A. ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: Sra. PAREDES NAVARRO MARIA AUXILIADORA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos ochenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos ochenta votos, ORTEGA PAREDES MICHAEL FRANCISCO por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos veinte dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos veinte votos. La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. ORTEGA PAREDES MICHAEL FRANCISCO y como Secretario el Gerente General Sra. PAREDES NAVARRO MARIA AUXILIADORA, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. ORTEGA PAREDES MICHAEL FRANCISCO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sra. PAREDES NAVARRO MARIA AUXILIADORA quien manifiesta:

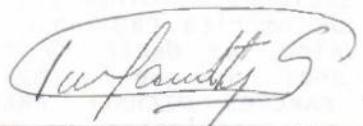
1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita DOUBLE A MARKETING DISTRIBUTIONS S.A. DOUMARK S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan al Secretaria-Gerente General Sra. PAREDES NAVARRO MARIA AUXILIADORA para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General Sra. PAREDES NAVARRO

MARIA AUXILIADORA y Presidente AD-HOC Sr. ORTEGA PAREDES MICHAEL FRANCISCO, accionistas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los a los trece del mes de Enero del año dos mil quince.



Sra. PAREDES NAVARRO MARIA AUXILIADORA
Gerente General
Secretario
ACCIONISTA



Sr. ORTEGA PAREDES MICHAEL FRANCISCO
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA